

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000022

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SINCLAIR DEL ECUADOR S.A.

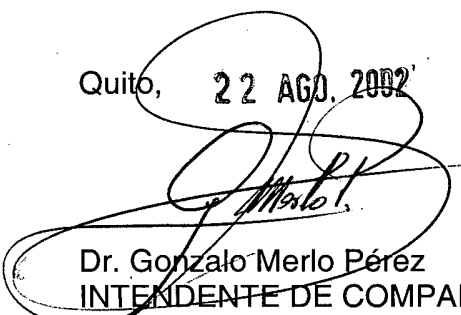
Se comunica al público que la compañía SINCLAIR DEL ECUADOR S.A.
aumentó su capital en US\$101.933,16 y reformó sus estatutos por escritura
pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de
Quito el 15 de julio del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de
Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ. 3079 de 22 AGO. 2002

En virtud de la presente escritura, la compañía reforma el Artículo Cuarto de
los estatutos sociales, referente al objeto social, al que se agrega lo siguiente:

"ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.-..... Poder funcionar como depósito
industrial, ya sea comercial o industrial; para el efecto se cumplirán todas las
leyes y reglamentos pertinentes....".

El capital actual suscrito de US\$180.015,00, está dividido en 180.015 acciones
de US\$1,00 cada una.

Quito, 22 AGO. 2002


Dr. Gonzalo Merlo Pérez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, ENC.

 AVC/lmg.
EXT.2131
EXP.1627

Francisco Villalba
tel: 2253180/1
Edif. Unicornio II, Piso 12.